



Salta, 19 diciembre de 2018

NOTA CD Nº 26/2018

Sres. Miembros del Consejo Directivo:

Por indicación del Señor Decano, me dirijo a ustedes a efectos de citarlos a la **Reunión Extraordinaria de Consejo Directivo Nº 06/18**, a realizarse el **jueves 20 de diciembre** del año en curso, a horas 16:00, en la **Sala del Consejo Directivo de esta Unidad Académica** para tratar el siguiente:

## ORDEN DEL DÍA

## 1. Asuntos Entrados

- **1.1) Expte. Nº 6039/18: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Tramita el período de sesiones ordinarias del Consejo Directivo para el año 2019.
- **1.2)** Expte. Nº **7076/18:** Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Convoca a Elecciones Ordinarias en el marco de la Res. CS Nº 450/18.
- 1.3) Expte. Nº 7088/18: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita otorgamiento de gratificación complementaria.
- 1.4) Res. DECECO Nº 1137/18 Ad Referéndum del Consejo Directivo (Expte. Nº 6911/18): Resuelve: Aprobar el Proyecto de Taller "Comprensión Lectora sobre Textos de Derecho Concursal: Leo para interpretar", destinado a estudiantes de la carrera de Contador Público Nacional, Planes de Estudios 2003, Sede Salta.
- 1.5) Res. DECECO Nº 1218/18 Ad Referéndum del Consejo Directivo (Expte. Nº 6658/07): Resuelve: Tener por finalizadas las funciones de la Cra. Miriam Isabel Matulovich en el cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva de la asignatura Matemática II con extensión de funciones a Matemática III.
- **2.** <u>Actas de Consejo Directivo</u>: Reunión Ordinaria Nº 14/18, Nº 15/18, Nº 16/18, Nº 17/18 y Extraordinaria Nº 03/18, Nº 04/18 y Nº 05/18.

## 3. Expedientes con Dictamen de Comisiones Asesoras

**3.1) Expte.** Nº 6512/15: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita la cobertura de un (1) cargo regular de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva para la asignatura Contabilidad I del primer año de las carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía (Plan de Estudios 2003) Sede Salta.

El Despacho Nº 512/18 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el dictamen unánime del Jurado interviniente de fs. 385/390. Solicitar al Consejo Superior la designación en carácter regular de la Cra. Liliana Amanda Di Pietro en el referido cargo.* 





- **3.2)** Expte. Nº 6275/18: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita la cobertura de un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, con dedicación simple, para la asignatura Economía II de la carrera de Contador Público Nacional (Plan de Estudios 2003), Sede Regional de Tartagal.
- El Despacho Nº 516/18 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el dictamen unánime del Jurado interviniente de fs. 73. Declarar desierto el concurso para la cobertura del cargo de referencia.*
- 3.3) Expte. Nº 6640/18: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita la cobertura de un (1) cargo regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación simple para la asignatura Matemática II con extensión de funciones a Matemática III del segundo cuatrimestre de primer año y del primer cuatrimestre de segundo año, respectivamente, de las carrera de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía (Plan de Estudios 2003), Sede Salta.
- El Despacho Nº 509/18 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el dictamen unánime de Jurado interviniente de fs. 110/118. Designar a la Cra. Lic. Virginia María Altobelli de Priego en el referido cargo.*
- **3.4) Expte.** Nº 6638/18: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita la cobertura de un (1) cargo temporario de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación semiexclusiva para la asignatura Derecho Público Módulo II con extensión a Derecho III Módulo I del segundo cuatrimestre de segundo año de las carreras de Contador Público Nacional y Licenciatura en Administración (Plan de Estudios 2003), Sede Salta.
- El Despacho Nº 510/18 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: Aprobar el dictamen unánime de la Comisión Asesora interviniente de fs. 128/131. Designar al Abog. Gonzalo Fernández Sabate en el referido cargo.
- **3.5)** Expte. Nº 6421/17: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita la cobertura de dos (2) cargos de Alumnos Auxiliares de Segunda categoría para la asignatura Matemática I de las carrera de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía (Plan de Estudios 2003), Sede Salta con colaboración al Servicio de Apoyo Educativo (SAE).
- El Despacho Nº 511/18 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: Aprobar el dictamen unánime de la Comisión Asesora de fs. 124/125. Designar a las alumnas Gisela Estefanía Jaime y Karen Giselle Mamaní en los citados cargos.
- **3.6)** Expte. Nº 7023/18: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita el llamado a concurso cerrado de antecedentes y prueba de oposición para cubrir un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la cátedra de Matemática I de la carrea de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, Planes de Estudios 2003, Sede Salta.
- El Despacho Nº 517/18 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el llamado a concurso cerrado público para la cobertura del citado cargo y el Jurado que sustanciará el mismo*.





- 3.7) Expte. Nº 7004/18: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita el llamado concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de un (1) cargo regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación simple para la asignatura Matemática I del primer cuatrimestre de primer año de las carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, Planes de Estudios 2003, Sede Salta.
- El Despacho Nº 514/18 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el llamado a concurso público para la cobertura del citado cargo y el Jurado que sustanciará el mismo*.
- 3.8) Expte. Nº 7016/18: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita el llamado concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de un (1) cargo regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación semiexclusiva para la asignatura Auditoría del primer cuatrimestre de quinto año de la carrera de Contador Público Nacional, Planes de Estudios 2003, Sede Salta.
- El Despacho Nº 513/18 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el llamado a concurso público para la cobertura del citado cargo y el Jurado que sustanciará el mismo*.
- 3.9) Expte. Nº 7017/18: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita el llamado concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de un (1) cargo regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación semiexclusiva para la asignatura Contabilidad Pública del primer cuatrimestre de tercer año de las carreras de Contador Público Nacional, Planes de Estudios 2003, Sede Salta.
- El Despacho Nº 515/18 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el llamado a concurso público para la cobertura del citado cargo y el Jurado que sustanciará el mismo.*
- **3.10)** Expte. Nº 20362/18: Sede Regional Tartagal. Tramita el dictado de la materia optativa Historia Económica y Social Argentina de la carrera de Contador Público Nacional (Plan de Estudios 2003) de ésa Sede.
- El Despacho Nº 463/18 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el dictado de la materia optativa Historia Económica para la referida carrera*.
- 3.11) Expte. Nº 6297/12: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Implementación del Módulo de Registro de actividades docentes dentro del Sistema de Gestión Académica SIU Guaraní.

Despacho Conjunto Nº 04/18 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina y Comisión de Ética, Interpretación y Reglamento aconseja: Aprobar el Proyecto de Resolución y su anexo I y II, por el cual se deja sin efecto las Res. DECECO Nº 287/12, ratificada por CD-ECO Nº 226/12 y Nº 162/16; y Res. CD-ECO Nº 445/18. Aprueba la nueva implementación práctica del referido Módulo para docentes designados en asignaturas de las carreras de esta Facultad, que se dicten en el ámbito de Sede Central, Sedes Regionales o delegaciones de la Universidad.

**3.12**) Expte. Nº 7063/18: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita el Curso de Ingreso a la Universidad 2019.





Despacho Conjunto Nº 447/18 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina y Comisión de Ingreso y Retención aconseja: Adherir a la implementación de la primera fase del Sistema de Ingreso Continuo a la Universidad (SICU) a desarrollarse en febrero y marzo de 2019 en esta Unidad Académica y aprobar el Proyecto de Resolución que obra a fs. 2/22 para la Sede Salta.

**3.13) Expte. Nº 6304/04: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Tramita la Tabla de equivalencias entre las asignaturas genéricas de los Planes de Estudios 2003 de las carreas de esta Facultad y sus partes modulares, en relación a los términos dispuestos por Res. CS Nº 421/18, al sólo efecto del registro informático de datos en el Detalle final de materias y Certificados Analíticos de los egresados de esta Unidad Académica.

Despacho de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina Nº 447/18 aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución de fs. 32 a 34*.

**3.14)** Expte. Nº 6893/18: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita la aprobación del Curso de Extensión Universitaria denominado "Asesoramiento Contable" al Fortín Dr. Ernesto Solá de la localidad de la Isla, Departamento Cerrillos.

Despacho de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina Nº 520/18 aconseja: *Aprobar el dictado del referido Curso de Extensión*.

**3.15**) Expte. Nº 6565/12: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita la fijación de un arancel adicional por Tesis correspondiente a la carrera de posgrado Administración Financiera y Control de Sector Público, que se dicta en esta Facultad.

El Despacho de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria Nº 54/18 aconseja: Aprobar el arancel adicional para la finalización de la citada carrera. Facultar al señor Decano de esta Unidad Académica para fijar un nuevo arancel adicional en función de la inflación en los casos en que por cualquier causa y/o pedido de los alumnos se prorrogue la presentación de sus tesis.

Atentamente.

Cr. Diego Sibello Secretario de Asuntos Institucionales y Administrativos